



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)423-3408 - Fax (0387)423-3449
Republica Argentina

Salta, 3 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8.016/2017

RESD-EXA N° 223/2019

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 070/19 mediante la cual se designó al Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I correspondiente a las carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el docente comunica mediante Nota-Exa N° 1.425/2019, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 22/05/19.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que el Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, designado mediante resolución del Consejo Directivo N° 070/19, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica I correspondiente a la carreras: Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008, Profesorado en Química - Plan 1997 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Facultad, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 22 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Pablo Martín Cuesta Zapata, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa